

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ADCAPSERVICIOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil trece, a las 11H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Catalina Aldaz N34-155 y Av. Eloy Alfaro, de esta ciudad, se reúnen los socios de ADCAPSERVICIOS CIA. LTDA. La Junta es presidida por el señor Francisco Cobo Martínez y actúa como Secretario el señor Alejandro Romoleroux Hernández.

Se encuentran presentes los socios, Gemma Florencia Durini Terán, por sus propios derechos, y Kymco Consultants Group LLC., debidamente representada por el Señor Francisco Nicolás Cobo Martínez, quienes aceptan expresamente constituirse en junta universal ordinaria de socios.

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

SOCIO	No.		REPRESENTADO POR
	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	
Gemma Florencia Durini Terán	2	1%	Por sus propios derechos
Kymco Consultants Group LLC	398	99%	Francisco Nicolás Cobo Martínez
TOTAL	400	100%	

Que representan el 100% del total de los socios.

El Presidente declara instalada la sesión propone el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).
3. Resultados del ejercicio Fiscal 2012.

Aprobado el orden del día, a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos del mismo:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a leer su informe. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General lo aprueba, por unanimidad.

Por tratado el primer punto del orden del día, el Presidente dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto.



2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

El Secretario de la Junta da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance de la Compañía. El Presidente pone en consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Socios conoce y aprueba el Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

El Presidente dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día.

3. Resultados del ejercicio Fiscal 2012.

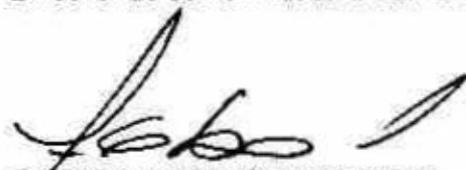
Toma la palabra el presidente de la Junta y luego de la lectura de los estados financieros, determina que existe una pérdida del ejercicio fiscal 2012 que asciende a la suma de veintiocho mil ochocientos siete dólares de los Estados Unidos de América con treinta y seis centavos (USD. 28,807.36).

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, y se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 13H00.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los socios.



Francisco Nicolás Cobo Martínez
Presidente – En representación de
Kymco Consultants Group LLC.



Gemma Florencia Durini Terán
Socia



Alejandro Romoleux Hernández
Secretario